

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 419/2024 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Crea la Agencia de Desarrollo Económico de la Provincia de Río Negro. Modifica el inciso 5) del artículo 21, el artículo 25 y deroga los incisos 6) y 7) del artículo 21 de la ley 5683- Ley de Ministerios-. Abroga las leyes E n° 3464 -APRODER-CREAR-, K n° 5419 -Río Negro Exporta- y K n° 5435 -Río Negro Invierte-.

DICTAMEN DE COMISION "DE MAYORÍA"

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION**

SALA DE COMISIONES

PICA	YAUHAR	BERNATENE	MATZEN
FRUGONI	MARKS	ACEVEDO	BERROS
CIDES	DANTAS	DELGADO SEMPÉ	ESCUDERO
FREI	GONZALEZ ABDALA	LACOUR	LOPEZ
MARTIN	MURILLO ONGARO	NOALE	REYNOSO

SAN ROMAN

YENSEN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Abril de 2024

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 419/2024 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Crea la Agencia de Desarrollo Económico de la Provincia de Río Negro. Modifica el inciso 5) del artículo 21, el artículo 25 y deroga los incisos 6) y 7) del artículo 21 de la ley 5683- Ley de Ministerios-. Abroga las leyes E n° 3464 -APRODER-CREAR-, K n° 5419 -Río Negro Exporta- y K n° 5435 -Río Negro Invierte-.

DICTAMEN DE COMISION "DE MINORÍA"

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su RECHAZO**

SALA DE COMISIONES

PICA	YAUHAR	BERNATENE	MATZEN
FRUGONI	MARKS	ACEVEDO	BERROS
CIDES	DANTAS	DELGADO SEMPÉ	ESCUDERO
FREI	GONZALEZ ABDALA	LACOUR	LOPEZ
MARTIN	MURILLO ONGARO	NOALE	REYNOSO

SAN ROMAN

YENSEN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Abril de 2024